



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutiva Hipotecario
Demandante	José Manuel Pemberty Mejía
Demandado	María Virgelina Rivera Quiroz
Radicado	05001 40 03 010 2012 00054 00
Decisión	Accede

Conforme a la nota devolutiva aportada por la demandada, se accede a lo solicitado y se ordena expedir copia del oficio de desembargo dirigido a la **Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona sur**, informando los números de identificación de las partes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad72df12546072244535edc1216433f70738ba26515755c0da329df5f37f5de0**

Documento generado en 29/08/2022 12:17:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>